

## UPA propone la constitución de la Interprofesional para incentivar el consumo de la patata española



### Noticias

El Secretario General de UPA-Andalucía, Agustín Rodríguez, mantiene hoy una reunión de trabajo en Madrid con el Director General de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura para trasladarle nuestra petición, ante la grave situación por la que atraviesan los productores de patata a nivel nacional y andaluz.

El Secretario General de UPA-Andalucía, Agustín Rodríguez, mantiene una reunión de trabajo hoy lunes, 11 de mayo, con el Director General de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Fernando Burgaz, con la intención de proponer la constitución de la Interprofesional para **incentivar el consumo de la patata española**. La reunión, que tendrá lugar a las 10:30 horas, en la sede del Ministerio, se celebra ante la grave crisis por la que atraviesa el sector de la patata a nivel nacional y andaluz, toda vez que, como denunciábamos el mes pasado, se está vendiendo patata vieja francesa como nueva española, con la consiguiente reducción de los precios en origen y la pérdida de rentabilidad de los productores. Una reunión que se produce a instancias de UPA después del encuentro celebrado con el Director General de Producciones Agrícolas y Mercados, Fernando Miranda, y de las últimas denuncias presentadas, el pasado mes, contra Carrefour, Dia, Alcampo y Lidl, ante las autoridades competentes de la AICA, Comercio y Consumo, por vender patata francesa como española y andaluza.

Durante los últimos meses, UPA-Andalucía está desarrollando un intenso trabajo en defensa del sector de la patata debido a la situación de emergencia que sufren los productores, encontrándose en algunos casos en riesgo de desaparición por los abusos de la distribución y de los envasadores, así como por la falta de una regulación que evite esas prácticas anticompetitivas. Una política que está haciendo estragos en la producción de patata, ya que está destruyendo al sector. Precisamente, en Andalucía hemos pasado de 323.600 hectáreas cultivadas en 1986 a poco más de 60.000 previstas en 2015, con la consecuente pérdida de 50.000 puestos de trabajo directos e indirectos.

Por ese motivo, desde UPA-Andalucía consideramos fundamental la constitución de una Interprofesional que, unido a la necesidad de una nueva normativa de etiquetado y el incremento de los controles, de forma coordinada entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas, evite la desaparición de más productores de patata. Además, creemos que la Interprofesional permitirá gestionar recursos, a través de una extensión de norma como se hace en otros sectores, para realizar campañas promocionales, así como la elaboración de contratos tipo en origen que garanticen el reequilibrio de la cadena del sector de la patata y por tanto precios justos para los productores como garantía para mantener sus explotaciones. Igualmente, servirá para desarrollar todas las campañas de promoción necesarias para incrementar el consumo de la patata nueva española, así como la información y formación necesaria a los consumidores para que sepan distinguir nuestro producto del que nos están vendiendo en la gran distribución, que recordamos es patata vieja francesa haciéndola pasar por española y andaluza.

En este sentido, Agustín Rodríguez también le va a proponer al Director General de la Industria Alimentaria la aprobación definitiva de la reforma en etiquetado, que es básica para informar adecuadamente al consumidor y para que sepa distinguir la patata nueva española frente a la vieja francesa y de importación.

UPA-Andalucía insiste en reclamar a las Comunidades Autónomas que actúen con contundencia, en coordinación con el Ministerio de Agricultura, frente a los engaños y abusos de la distribución. No es

posible que de una forma tan descarada se esté actuando impunemente incumpliendo las normas más básicas y destruyendo un sector absolutamente estratégico de la agricultura española y andaluza sin que los sistemas de control funcionen. Desde UPA-Andalucía entendemos que no se puede demorar más esta situación, sobre todo porque nuestro país tiene competencias e instrumentos para poner freno a esta situación de abuso permanente frente a agricultores y consumidores.

UPA Andalucía